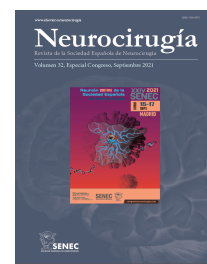




Neurocirugía

<https://www.revistaneurocirugia.com>



C-0380 - PSEUDOANEURISMA POSTRAUMÁTICO DE ARTERIA MENÍNGEA MEDIA: PRESENTACIÓN DE CASO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

C. Ortega Angulo, F. Hamre Gil, T. Kalantari García, P. Ruiz y A. Saab

Neurocirugía, Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid, España. Neurorradiología Intervencionista, Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid, España.

Resumen

Objetivos: Los pseudoaneurismas en arteria meníngica media son poco frecuentes y se relacionan con historia de traumatismo craneoencefálico y fracturas del hueso temporal. Su comportamiento es desconocido: se ha descrito desde cierre espontáneo hasta crecimiento con ruptura y hemorragia asociadas. Tanto el tratamiento quirúrgico como el endovascular son posibles. Reportamos el caso de un paciente con fracturas craneales traumáticas y el hallazgo de pseudoaneurisma de arteria meníngica media no roto.

Métodos: Varón sano de 31 años que presenta traumatismo craneoencefálico tras precipitación de varios metros de altura, siendo estudiado en otro centro y acudiendo al nuestro 12 días después. Refería diplopía, cefalea y cervicalgia, y la exploración presentaba únicamente parálisis del VI par derecho e hipoacusia derecha. Se realizó TC craneal donde se observaban múltiples fracturas craneales, una de ellas en peñasco derecho con extensión al agujero rasgado posterior y defecto de repleción en yugular derecha asociado, y otra en cuerpo del esfenoides, adyacente a la cual se observaba mínima asimetría del calibre de la carótida petrosa derecha.

Resultados: Se realizó angiografía cerebral que descartó patología yugular o carotídea y reveló una laceración con formación de pseudoaneurisma en la rama posterior de la arteria meníngica media derecha, adyacente a una de las fracturas craneales. La lesión fue tratada con éxito mediante embolización selectiva con Squid, apreciándose cierre que se sigue observando en arteriografía de control realizada un mes y medio después.

Conclusiones: Los pseudoaneurismas de arteria meníngica media son una entidad poco frecuente que debe tenerse en cuenta en casos de traumatismo craneoencefálico con fracturas craneales. Su diagnóstico y tratamiento son imprescindibles para prevenir su crecimiento y ruptura, y, aunque se hayan descrito casos de cierre espontáneo, se desaconseja la actitud conservadora por las potenciales consecuencias devastadoras de una hemorragia. No se ha demostrado superioridad del tratamiento endovascular o el quirúrgico, siendo ambos factibles.